

SUSCRIPCIÓN:

Orihuela: una pta. al mes.
Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION:

Calle de Flores número 5.
La correspondencia á la

ADMÓN.: FERIA, 6.

Orihuela 12 de Abril de 1905.

ACTUALIDAD

Nada que ocupe hoy más el interés de la opinión como esa terrible tragedia que acaba de ocurrir en Madrid, donde un centenar de obreros han caído envueltos entre lluvia de escombros, unos para no levantarse más y otros inutilizados por mucho tiempo para el trabajo.

Ya nos hemos ocupado de este suceso sangriento procurando dar cuantos detalles hemos tenido á nuestro alcance.

Pero hemos de seguir, porque tales hechos son de los que dejan profunda huella en el pensamiento de todos, y una huella señalada con sangre no se borra tan fácilmente.

Si dolor en nuestro ánimo produjo la noticia de las víctimas ocasionadas por el desplome de las obras en construcción del segundo depósito de Isabel II, más triste efecto nos hizo las que á continuación nos dió á conocer la prensa, al hacernos saber, que otros obreros habían caído bajo el fuego del maüser de los policías.

Pero ya manifestamos ayer nuestras impresiones sobre el suceso y lo calificamos como se merece, ateniéndonos al dictado de lo opinión general.

Nuevamente han querido recorrer los obreros las calles de la villa y corte en colectividad para protestar de esa catástrofe que creen la ha motivado la avaricia de unos, y la ineptitud y criminal tolerancia de otros.

El gobierno se proponía reprimir enérgicamente toda manifestación en la vía pública y los trabajadores, obrando muy cuerdamente han desistido de su empeño para evitar el fin sangriento y desastroso que hubiese tenido este suceso.

Mucho interés ha despertado en toda

la nación la suerte de las familias de los obreros muertos y de los heridos en el hundimiento.

La «Gaceta» publica una real orden de la presidencia para que promueva el ministro de Agricultura una suscripción general voluntaria en favor de las víctimas de la catástrofe.

Se ordena á los ministros á que inviten á los funcionarios á que contribuyan con la mitad de un día de haber los de sueldo superior á 1.250 pesetas y con las cantidades que quieran los de sueldos menores.

Se ordena al ministerio de Gracia y Justicia que invite al clero á que contribuya.

A la Junta de Reformas Sociales se les ruega promuevan donativos y á los Ayuntamientos y Diputaciones que ingresen sus donativos en las sucursales del Banco de España á nombre del presidente del Instituto de reformas sociales que distribuirá las cantidades.

Enseguida se han celebrado conciertos y veladas cuyo producto es para las familias de las víctimas.

El Banco de España contribuirá á esta suscripción con quince mil pesetas y el ayuntamiento de Valencia y Madrid se han apresurado á ofrecer fuertes cantidades para el mismo fin.

Muy bien está todo esto, que se socorra á las familias de los mártires, que llegue á Madrid para ellas el dinero desde el más apartado rincón de España, que se trate de remunerar en parte lo que no tiene precio pero.... acordémosnos de otras provincias tan españolas como pueda serlo la en que está enclavada la corte y que sufren calamidades y miserias, y sufren catástrofes y días de luto é inundaciones y terremotos, sin que esos grandes rotativos sepan salir para dar cuenta de estas miserias «provincianas», del laconismo del telegrama ni del comentario frío de lo que

se olvida apenas nace, y muere por la indiferencia de todos.

España entera se interesa por las familias desamparadas de esos obreros que ha muerto apiastados en Madrid por desrumbamiento de un edificio.

Nosotros deseamos que se logre el fin, si con dinero se cree han de consolarse los hijos, las madres y las esposas, pero no se olvide al mismo tiempo de calmar la sed que deben sentir de justicia, que bien la han de menester.

EL BAÑO*(De colaboración)*

Entre ondas de esmeraldas y diamantes,
que lamen de la orilla las arenas,
cual grupo de bellísimas sirenas
ó lucha de frenéticas bacantes;

alegres, bulliciosas y anhelantes
agitan las bañistas, de ardor llenas,
las aguas cristalinas y serenas,
salpicando de perlas sus semblantes.

Crece el furor de la refriega activa,
y al mostrar en su plácido descuido
morbideces de rosas y de plumas,

el mar inquieto con pasión lasciva
las besa y las abraza enbebecido.
trocando sus cristales en espumas.

Justo Garcia Soriano.

Agosto de 1902.

La lotería del amor

Todos habréis visto, seguramente, la hermosa comedia de los hermanos Alvarez—Quintero y todos también habréis sentido al final el latigazo de la pena, cuando aquellas pobres muchachas condenadas á forzoso alejamiento del amor pierden de vista al mozo arrogante

que despertara en ellas esperanzas é ilusiones.

En lo que tal vez no habreis reparado todos es que este «amor que pasa» va siendo el eterno sainete, con honores de drama, en este clásico país de la hidalguía, donde los casamientos van siendo cada vez menos abundantes, sobre todo para las muchachas que no tienen dote de belleza ó dote de dinero.

Conozco á muchas jóvenes casaderas dignas de hallar un marido bueno, amante, hacendoso, honrado, trabajador. Sin embargo, no se casan; poco á poco van viendo desfilar uno á uno los mejores años de la vida, y la que no está ya en las lindes de la madurez, ofrece tristezas que amargan, desalientos que asustan.

Clarita es una de estas pobres mujeres á quienes no sonríe la fortuna. Ha sido guapa, esbelta, elegante, y no se ha casado. El atroz problema de la vida femenil, no se ha resuelto para ella. Es una alumna del amor perpetuamente reprobado.

—Cuénteme usted—la dije ayer—cuénteme usted qué ha sido de ese caballere que rondaba por la calle.

—¡Calle usted por Dios! Aun no sé si la rondaba por mí. Probablemente habrá sabido que soy huérfana, que vivo de mi trabajo honrado, permaneciendo muchas noches á la máquina; bordando muchas horas seguidas; pintando muchos abanicos, y eso ya sabe usted que no es ejecutoria de amor: ¡Ah, si fuese rica!

Clarita sonrió tristemente y noté que en sus ojos temblaban las lágrimas pretendiendo ocultarse vergonzosas. El silencio que siguió á aquellas frases me dió frío.

Tiene razón Clarita.

Todavía queda abajo, entre el pueblo, el culto á la mujer buena, laboriosa, honrada. Arriba, en las clases altas, se mantiene el tanto vales apreciando por el tanto tienes ó el tanto cuestas. De aquellas pobres hijas de la clase humilde se hacen las esposas que ayudan al marido, que le endulzan las horas de dolor, que le sostienen en la lucha por los hijos. De éstas, de las hijas de la clase encumbrada suele hacerse, salvo algunas excepciones, el elegante figurín que pasea, que triunfa,

que gasta, pero que no educa, que no siente, que no crea, que no ahorra.

Y en medio de las dos clases, participan de la pobreza de las unas y de las necesidades de las otras que la señorita de la clase media, la mártir del no tener, la que no va á bailes, ni á paseos, ni á teatros, ni á reuniones, porque se lo impiden el vestido pasado de moda, el apremiante trabajo ó el bolsillo vacío.

Seguramente entre éstas podrían hallar los jóvenes y aun los maduros y aun los viejos, una compañera tierna y amable, una Clarita que pasa las noches sentada á la máquina y los días pintando, haciendo flores, ganándose el pan.

Estas pobres azucenas que se marchitan dentro de fanales chiquitos, estrechos, donde no hay atmósfera respirable, son las que pueden proporcionar un poco de paz y de amor. No obstante mueren sobre la planta, dentro del fanal, sin amorosas manos que las acaricien.

¿No habeis pensado nunca, piadosos lectores, discretas lectoras, en redimir á nuestras muchachas de este grave problema?

La moral ganaría mucho con que se protegiese á las jóvenes creando una institución con premios para los matrimonios que se realizasen en condiciones determinadas.

Juan de la Antigua.

NOTAS GALLISTICAS

Conforme tengo prometido á mis gallísticos lectores á continuación copio hoy la nota que de la ciudad de Elche me envian con el resultado de las riñas de gallos, que se concertaron y tuvieron lugar en aquél circó con el ganado que llevaron nuestros paisanos los del «El Aguila», y al que bajaron á poner pareja los aficionados alicantinos capitaneados por el antiguo y entusiasta Lozano.

1.ª Orihuela una jaca blanca de 4 libras y Alicante con otra de igual peso.

A los diez y ocho minutos pierde Orihuela treinta pesetas de postura.

2.ª Los oriolanos vuelven con un

pollo de 3'11 con 18 milímetros y Alicante con otro de igual peso y 19 de alfileres.

A los 20 minutos recoge Pedrera por Orihuela, con quebranto de 30 pesetas.

3.ª Los mismos pueblos gallísticos.

El primero con una jaca, tuerta de 3'15 jabada y el segundo con una derecha y muy célebre «Jitano.»

Y gana Orihuela 15 pesetas á los minutos, doce.

4.ª La misma decoración con los mismos actores en escena.

Los primeros dejan en la estera un pollo de 3'7 con 15 contra los otros que traian uno de 3,7 con 16,

Gana «El Aguila» su pollo, 15 pesetas con 11 minutos de riña.

Como quiera que á Elche no habian ido todos los individuos de la gallera, los que se quedaron, fueron hasta Albaterra donde recibieron con los brazos abiertos á Juan Cámara, Antonio Soriano y Juan Riquelme, que con gallos y gallero volvian alegres y divertidos á los patrios lares.

Nos han dicho que los de Elche recibieron cordialisimamente á los oriolanos que fueron muy atendidos y obsequiados.

Dr. Belenes.

INFORMACION

El Reverendo padre Provincial de los frailes Menores de esta provincia seráfica de Cartagena, Fray Juan Pagazartundúa acaba de ser nombrado Definidor General de toda la orden franciscana con residencia en Roma.

Dicho religioso se encuentra desde anteayer en Orihuela, habiendo venido á girar la visita.

La comunidad del Convento de Santa Ana le recibió con el ceremonial que previene la liturgia franciscana en la puerta de la iglesia, presenciando esta ceremonia muchas personas.

Se encuentra en esta ciudad el Provincial de los religiosos Capuchinos.

«El Meteorifugo» es un maravilloso medicamento que cura en pocas horas todas las enfermedades de los ganados.

Algunos vecinos de la calle de Tintoreros se quejan de que hace días se depositó en una

de las aceras de dicha calle interceptándola, un monton de ruinas procedentes de una casa que se está obrando allí.

Trasladamos la queja a quien corresponda.

Obra de caridad.

Muy grande la haria quien haya encontrado por la plaza de la Soledad ó sus proximidades cinco décimos de la Loteria Nacional correspondientes al billete número 229, fracciones 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a y 10.^a del sorteo que ha de celebrarse el día 19 del presente mes de Abril, si se los presenta á su dueño, bien conocido, pues lo es el vendedor entendido por el «Amolador», honradísimo padre de familia que se busca el pan de sus hijos con la venta de décimos de la Loteria.

Se tiene aviso en la administración, así es que á nadie les sirve lo que tanto perjudicaria á un pobre.

Bajo la dirección del maestro D. Carlos Moreno, se está ensayando estos días la preciosa misa de canto polifónico original del presbítero mallorquin Sr. Alberti, cuya hermosa partitura que se ejecutará en este templo Catedral el domingo de Resurrección por un coro de más de cien voces, la dedica el autor al sabio obispo de esta diócesis Sr. Maura:

Por esta alcaldía se ha expedido el título de guarda jurado á nombre de José Andrés Reig, para la custodia de varias propiedades en el partido de Escorratel,

Ya se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo y paisano, D. José Moreno Garcia, el cual está establecido en la Corte ejerciendo su profesión de sastre.

El amigo Moreno tiene una buena clientela en Orihuela su pueblo natal.

Reiteramosle el afectuoso saludo de bienvenida.

Nuestro Ilmo. Prelado ha socorrido hoy con cincuenta pesetas á los labriegos vecinos de Bonanza, Bartolomé Marin y Doroteo Anguera, que como ya saben nuestros lectores, perdieron en un incendio sus barracas.

Dichos pobres colonos han estado en esta redacción y no sabían como expresar su agradecimiento al acto caritativo del Sr. Maura.

Ya se han fijado en los sitios acostumbrados en esta ciudad los artísticos y elegantes carteles que anuncian las fiestas que en el mes presente, celebrarán nuestros vecinos los murcianos.

Habrán procesiones suntuosas representando escenas de la Pasión con las efigies de Saltillo-Recepción del Sud-expreso botijil. Verena y sorprendentes iluminaciones. Gran co-

rrida de toros de la acreditada ganaderia de Miura por las cuadrillas de los afamados diestros Machaquito y Lagartijillo-chico. Magníficos castillos de fuegos artificiales. El Bando de la huerta. La fastástica y artística cabalgata del Entierro de la Sardina. Grandiosa Batalla de Flores, Bailes, músicas, funciones de teatro y Despedida de los botijistas.

Nuestro querido amigo el maestro barbero D. Justo Giménez, ha recibido de Suiza un gran pedido de vials de vacuna, que vende é inocula por honorarios muy módicos en su establecimiento de la calle de la Corredera número 10.

Nuestro alcalde ha dado orden á los pedaneos para que organicen rondas para vigilar por las noches la huerta y los caminos.

Dichas rondas se relevarán tres veces á la semana y estarán compuestas de vecinos de las pedanias respectivas.

Nos parece una excelente idea.

De Estrañi:

Un deber de imparcialidad y de justicia me obliga á dar un bombo al ministro de la Gobernación.

La pertinaz sequía que se siente en las provincias andaluzas está causando gravísimos perjuicios á la agricultura en aquellas comarcas.

Ya se han hecho rogativas y, nada, no se presenta ni una nube que arroje un poco de agua sobre aquellos campos.

No sé si el ministro habrá mandado que llueva, pero en caso afirmativo le ha desobedecido la atmósfera.

El hombre ha estado pensando qué haria para sacar de tal angustia á los labradores andaluces y al fin ha tenido una, idea salvadora.

Ha mandado á Córdoba de Gobernador al señor Ebro.

Ya los cordobeses están remediados, porque regarán sus campos con el Gobernador.

Ahora nombrará para Gobernadores de las otras provincias ¡de Andalucía á los señores, Miño, Tajo, Duero y Pisuerga.

Que digan ahora las oposiciones que el Gobierno no se preocupa de remediar los males que ocasiona la falta de lluvia en las comarcas agrícolas!

¡Eso es gobernar, y lo demás música de piporro!

El Fiscal de la Audiencia de Sevilla ha calificado la célebre causa del huerto del Francés.

Pide seis penas de muerte para Aldije y Muñoz.

La vista de la causa tendrá lugar en el venidero mes de Junio.

Uno de estos días publicará la «Gaceta» una Real orden del ministerio de la Gobernación estableciendo el nuevo sello de correos llamado de urgencia.

El apartado de las cartas que lleven este sello se hará por los empleados de Correos en el trayecto que recorren las ambulancias antes de llegar á la estación á que vayan destinadas las cartas inmediatamente después de llegar los trenes á la estación; desde estas mismas partirán carteros especiales, montados en bicicleta, que repartirán á domicilio esta correspondencia especial.

Los referidos sellos de urgencia valdrán 15 céntimos, y abonarán á los carteros repartidores otros 15 céntimos los destinatarios al tiempo de recibir las cartas.

El nuevo sello, denominado de urgencia no excusa á los que lo empleen de usar el ordinario franqueo.

Estos servicios que tienden á la implantación de indudable utilidad, se hallan establecidos en Francia y otras naciones de Europa.

Ha sido detenido en La Union Antonio Ballanato, que se fugó con otros de la cárcel de Murcia y después del cuartel de la Guardia civil de Santomera, en el próximo pasado mes de Febrero.

Dicho sugeto está condenado á muerte.

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro buen amigo D. Ramón Pastor Vilar.

Muy de veras nos interesamos porque el amigo Ramón se restablezca pronto de su indisposición.

Despachos de las capitales andaluzas dicen que ha llovido en toda aquella región.

Reina mucha alegría.

DINERO

Se desean colocar CIEM MIL pesetas á dréstanos con el interés módico del 6 por 100 con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas y con pagarés á un tanto por ciento sin competencia.

Darán razón en la calle del Sol (barrera de a Manceberia) núm. 7, casa de

Lorenzo Espinosa

Tambiéne gestiona la compra y ventade fincas rústicas y urbanas.

Lorenzo Espinosa

Sol núm. 7, Orihuela.

Imp. de Luis Zerón

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a «	0 25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a «	0'20 «	0,50 «	2,00 »	2'00 «
En 3. ^a «	0'10 «	0'30 «	1,50 «	3'00 «

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
 En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
 Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
 Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
 Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

A·VISO

En la imprenta donde se imprime este periodico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.

EL DIARIO

Suscripción: En Orihucla, una peseta al mes. Fuera, tres meses, 3'50 pesetas, Redacción: calle de Flores, n.º 5, Administración, Feria, 6.

CASA ESPECIALISTA

DE

Maquinaria Agrícola y Vinícola

DE

Alberto Ahles y Compañía

Madrid y Barcelona.

Arados de vertedera de todas clases.—Cultivador.
 Planet Fr.—Gradas.—Rodiyos.—Trajillas último sistema.—Trillos rápidos.—Sembradoras San Bernardo.—Segadoras de todos modelos.—Corta raices.—Aventadoras en grande y pequeño trabajo.—Pulverizadores y azufradores Escelcior.—Bombas de todas clases, Cienas, prensas etc.

Para precios, pedidos y cuantos datos se deseen, dirigirse al representante en esta D. José Die Losada.

Alfonso XIII, n.º 30, Orihucla

El Diario

Sr. D.